



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

///nos Aires, 28 octubre de 2015.

I.- Teniendo en cuenta que en el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, provincia homónima (CONCURSO Nº 88, M.P.D.)*, a la oposición escrita fijada para el 27 de octubre del corriente año se presentaron sólo dos postulantes en condiciones de rendirla (Conf. Acta Nro. 81/15 SC), en virtud de lo dispuesto en el Art. 49 corresponde convocar a todos los candidatos que hubieren alcanzado esta etapa a una nueva prueba de oposición.

II.- En tal sentido, fíjese como fecha para la realización de una nueva prueba de oposición del Concurso Nº 88 MPD, el período comprendido entre los días 14 y 18 de diciembre de 2015, ambos inclusive, a partir de las 9:00 hs., en la sede de la Secretaría de Concursos de la Defensoría General de la Nación, sita en la Av. Callao 289, piso 6º, de la C.A.B.A.

III- Invítense a los integrantes del Tribunal de Concurso a que, en el plazo de tres días de notificados, propongan nuevos temas que a criterio de cada integrante del tribunal, sean de significación para la selección y confección de un nuevo temario (conf. Art. 49 citado), atendiendo a la materia y actuación específica del cargo a cubrir. Los temas propuestos deberán ser remitidos a la Secretaría de Concursos por un mecanismo que garantice su reserva. Líbrense los correspondientes oficios  
-Art. 37 del Reglamento aplicable-.

VI- Notifíquese a los vocales del Tribunal de Concurso, y a los postulantes involucrados.

Ignacio F. Tedesco

Presidente

Ante mí:

ALEJANDRO SABELLI  
SECRETARIO LETRADO  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN